

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SUCESIVOS A FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de Isabel II, núm. 5.
Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.
En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle de la Obra Pía, núm. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id.
En Ultramar: por seis meses, 4 pesos 2 reales.
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Año IV.

Jueves 22 de Noviembre de 1860.

Núm. 677.

SANTANDER 22 DE NOVIEMBRE.

Hoy que el fomento de nuestra marina militar está en la mente de cuantos se interesan porque la España recobre el alto puesto que le corresponde como potencia marítima, merece fijarse la opinion sobre el interesante punto de las *matriculas de mar*, único medio conocido hasta hoy para proveerse el Estado de marineros. En *La Discusion* del día 11 vemos sobre esta cuestion un bien escrito artículo, que creamos leerán con gusto nuestros abonados, por lo cual le trascribimos íntegro. Dice así:

«Solo el que ha nacido á orillas del mar, en uno de esos pueblos en que la navegacion y la pesca constituyen las únicas ó principales profesiones, puede observar y conocer los inmensos males que las leyes sobre matriculas de mar ocasionan. Es preciso verlos y tocarlos de cerca; contar las lágrimas de amargura que esa institucion arranca, las aflicciones, la miseria que engendra, para poder apreciar toda su odiosidad y toda su injusticia. Odiosidad é injusticia que se retratan con fidelidad en las consecuencias prácticas á que nos conducen, y á cuya vista sería preciso carecer de todo sentimiento para no alzar la voz clamando un día y otro por la pronta abolicion de las matriculas de mar, ley tan inhumana como perjudicial é innecesaria.

El hombre viene al mundo sujeto al trabajo, que es el medio de su regeneracion, medio por el cual se ennoblece y perfecciona. Pero el trabajo en el ser inteligente sigue y participa de la ley de su naturaleza; y como en él nada hay de fatal, el trabajo, como todas las acciones humanas, es, y no puede menos de ser, libre, entrando solo á determinarle las facultades de cada individuo y las circunstancias especiales en que se halla colocado. Siguese, pues, de aquí que el hombre debe ser dueño de elegir la profesion ó industria en la que quiera ejercitarse; y atacar directa ó indirectamente esta libertad, es atentar contra su derecho, violar su naturaleza, desconocer la ley suprema que la rige, que es precisamente lo que hacen los gobier-

nos al poner trabas, exigiendo determinadas condiciones al que desea emplearse en las faenas de mar. Eso, además de ser una injusticia, implica una contradiccion. ¿No reconocéis y permitís que el hombre, sin mas arbitrio que su voluntad, ni mas razon que su conveniencia, puede emplearse en cultivar los campos, en fabricar las telas, y en las otras mil ocupaciones é industrias que constituyen la profesion del terrestre? Para trabajar en ellas, no sujetáis su cuerpo á un cuidadoso registro, ni le exigís preparacion ninguna, ni lo afiliáis en gremios. ¿por qué razon, pues, ha de estar sujeto á estas y otras mil vejaciones el hombre de mar, cuando está libre de ellas el hombre del campo ó del taller? Es cierto que pesa sobre aquella clase mayor gravamen; pero en cambio, decid, creamos en su favor un privilegio, escluyendo á las otras de ocuparse en la navegacion y la pesca, carga y descarga de buques, y con esto conseguimos, á mas de fomentar la matricula, tener al servicio de nuestra armada excelentes marineros, que es el principal, mejor dicho, el único fin que nos proponemos.

Fácil me será probar, para destruir la última trinchera en que os acogeis, que con vuestro sistema, lejos de aumentarse la matricula, bien pronto acabareis con ella, y que para lograr el segundo objeto, no es preciso sostener las leyes de hoy. El mismo argumento que os sirve para defender este sistema, es la mejor prueba de la injusticia en que se funda. En efecto: para compensar de algun modo el perjuicio que las leyes de matricula irrogan á la clase marinera, no habeis encontrado otro medio que crear en su favor un privilegio, esto es, perjudicar á las clases restantes: pero á pesar de este privilegio, que tan graves daños causa al comercio, y aun á los mismos armadores, la matricula, lejos de fomentarse, disminuye considerablemente; disminucion tanto mas notable, cuanto mayor es el aumento de la poblacion y el desarrollo del comercio. De aquí se sigue, que si hoy que nuestra armada es reducidísima, el cupo de hombres que necesita absorbe casi por completo el número de matriculados, de tal modo que los buques

mercantes tienen que reducir su tripulacion por no encontrarse marineros; si esto, digo, sucede hoy, cuando la escuadra se aumenta á triple ó cuádruple número de buques, entonces, una de dos, ó el comercio marítimo no será posible por falta de brazos, ó se tendrán forzosamente que abolir las matriculas.

Hemos dicho antes que el número de matriculados disminuye de año en año, y este aserto, que se prueba por la estadística, podía tambien deducirse *a priori* con solo fijar un momento la atencion sobre este punto. En efecto: ¿quién, por mas que su nacimiento y educacion lo inclinen al mar, querrá inscribirse en la matricula, si conoce las vejaciones que pesan sobre él? Cuando sabe que forzosa y necesariamente ha de servir por espacio de cuatro años en los buques de la armada, servicio mucho mas duro y peligroso que el de tierra, ¿quién, repito, querrá matricularse, si por otra parte conoce además que siendo terrestre pende de la suerte el que vaya ó no á formar en las filas del ejército?

El terrestre, sabe que á cierta edad queda libre de la obligacion de servir y puede desde luego tomar estado, sin peligro de que lo arranquen del seno de su familia: el marinero no es dueño de sí mismo mientras no cumpla los cuatro años de campaña que le corresponden, y que está atendido á llenar lo mismo á los quince, que á los treinta, que á los cuarenta años.

El terrestre, hasta el momento preciso en que es llamado á la capital de su provincia para tomar las armas, es dueño de sí y puede trabajar en el oficio ó profesion que ejerce. No sucede lo mismo al marinero, que muchos meses antes de ser convocado le recogen la licencia, y como sin ella no puede ser admitido á tripular ningun buque, se ve obligado á permanecer ocioso; y mientras él y su familia carecen de lo mas indispensable, tiene que esperar con los brazos cruzados á que llegue la hora de partir: momento que desea, por mas que conozca los trabajos que le aguardan, porque todo es preferible á la situacion angustiosa de sentirse con fuerzas y deseo de trabajar y no poder hacerlo, porque el Estado ata sus brazos, cuando no tiene quizás pan que llevarse á la boca.

maestras? Algun rico banquero, ó algun corredor afortunado, podrán acaso mandar hacer su retrato, ó su busto; pero ¿cuál de ellos se suscribe para un gran cuadro nacional, ó envia por su cuenta á Roma á un jóven artista de esperanzas, ó compra un grupo de mármol? Si hay personas que lo hagan, confieso que no las conozco; y si una que otra vez pueden encontrarse escepciones individuales de esa general ignorancia del arte, y de esa avara indiferencia hácia los artistas, ello es cierto que aun cuando todas se reuniesen en una sola ciudad de América, no serian bastantes en número para formar una clase.

Faltando, pues, allí todo lo que realmente constituye una aristocracia, ¿cuán absurda es la aplicacion de esta palabra á una porcion de los ciudadanos de América! Esa institucion es por su esencia permanente, privilegiada y poderosa.—Ninguna parte individual de las instituciones americanas está *per se* dotada de permanencia, de privilegios, ni de poder. Su fuerza y su estabilidad existen solamente en la union. Ninguna de las partes integrantes de su constitucion, tomada por sí sola, podría durar un solo día; y si una camarilla pretendiese por razon de nacimiento tener derecho á una oligarquía, haríalo sin mayor ni menor título que el que una «aristocracia» fundada únicamente sobre el derecho del dinero, puede alegar para su existencia en cualquiera parte del mundo. Cuiden, pues, los ciudadanos de los Estados-Unidos de anotar aquella palabra en su diccionario, como voz que no tiene aplicacion posi-

ble entre ellos. Y para bien de las masas, que tan rápidamente se derraman por la inmensa república, quiera el cielo que la realidad que la palabra designa jamás se vea allí trasplantada de Europa, en donde es indígena y genial.

El error mas manifiesto, con respecto á América, en ambos lados del Atlántico es el de mirar sus instituciones en comparacion con las de Inglaterra. No parece que ninguno de los apresurados viajeros del Antiguo Mundo sea capaz de contemplar al Nuevo Mundo bajo un aspecto de existencia separada. Díjérase que todos consideran á entrambos como parte de un mismo sistema político y social. Ni habria en esto nada malo si dirigiesen su atencion meramente al examen de su carácter; pues la naturaleza humana presenta siempre ciertos distintivos que le son comunes en donde quiera. Mas aunque puede encontrarse, asien el Antiguo como en el Nuevo Mundo, el mismo género de seres humanos, son sin embargo totalmente distintos los sistemas que ellos para sí se han formado, y que á su vez contribuyen á determinar, si ya no es á formar de hecho su respectivo carácter. Pero en esta parte andan á veces los americanos tan desacertados como los europeos. Si estos ven en la civilizacion americana tan solo lo que difiere de la que ellos han dejado acá en este lado del Atlántico, tambien los primeros suelen considerarla como capaz de iguales reglamentos que la nuestra, cuando en realidad es totalmente distinta, si no diametralmente opuesta.

Conocidas estas vejaciones y otras que callo por no alargar mas este artículo, se comprenderá ahora bien la razon por que disminuye el número de matriculados, que irá en rápido descenso á medida que la gente abra los ojos y se aumenten y desarrollen la agricultura y la industria.

Dejando para otro artículo probar que la matricula no es, como se ha dicho, un acto voluntario, un contrato bilateral pactado entre el gobierno y el marinero, en virtud del cual, libre y espontáneamente, acepta éste

FOLLETIN.

La aristocracia Americana.

Ni la natural repugnancia al deshonor, ni la instintiva veneracion de lo que es respetable, sentimientos que mueven el ánimo de los europeos á tener cuenta en los hijos de los méritos y de los defectos de sus padres, por nada entran ni en lo bueno ni en lo malo del carácter americano. Son, segun yo lo concibo, esenciales resultados del espíritu de feudalismo, y deben por consiguiente coexistir con hábitos aristocráticos. Y téngase presente que al sentar estos hechos, no pretendo ni elogiar ni afear la vigorosa inclinacion antiaristocrática que abrigan aun los mismos que se envanece en considerarse como «aristócratas americanos.» La verdad es, que ni aun echan de ver que el orgullo de nacimiento es la base fundamental de toda aristocracia; mas si esperan llegar á establecer semejante institucion, en alguna época, por lejana que sea, preciso es que principien por fomentar sentimientos de generoso respeto hácia el heredero de un hombre ilustre, y por dar y alguna muestra de ellos, otorgándole mayor consideracion que la que dispensan á los negociantes colocados por razon de su riqueza en el rango de sus «prohombres.»

La posesion de vastas tierras con su correspondiente tren de siervos, ó arrendadores, elemento

tan indispensable de estabilidad en la fundacion de una aristocracia, tampoco existe en manera alguna ni en las regiones septentrionales, ni en las orientales de los Estados-Unidos, y en las orientales se encuentra acompañada de tantos defectos de elegancia en los poseedores, que queda su efecto neutralizado. La ruda faena de desmontar desiertos y plantar praderas nivela á todos esos hombres del Este bajo un mismo rasero, que no puede alterarse por la diferencia en el número de acres que poseen. El colono vestido de paño burdo, que vigila los trabajos de sus jornaleros, á los ojos de estos poco se distinguen de ellos mismos. Y el aventurero explorador, que reclama un pedacito de terreno, se considera asimismo tan digno de deferencia, como el que compra un distrito entero. Con tales sentimientos, de parte de la mayoría de los habitantes, son incompatibles las instituciones aristocráticas, y la mera ambicion de unos pocos ricos, á quienes se les antoja creerse mejores que los demás de su país, es el único viso que puede llegar á descubrirse de esa tan envidiada gerarquía de rango que anhela aquella minoría.

¿Y en dónde, bien sea en el Norte ó en el Sur, en el Este ó en el Oeste, encontraremos ese carácter peculiar y honorífico de la aristocracia, á saber, la liberal proteccion concedida á la literatura, á las artes y á las ciencias? ¿Qué individuo, en ningun paraje de la Union, protege al talento, por solo amor al talento, y prodiga dinero para comprar sus obras

las cargas por los privilegios ó recompensas de que goza, concluiré sosteniendo que, para tener al servicio de la armada hábiles marinos, no es necesario, como se ha supuesto, conservar esta institucion, principal objeto que al parecer se propone el gobierno al sostenerla. En efecto: admitiendo los enganches voluntarios, salta á la vista su inutilidad, toda vez que se alistarian con preferencia hombres inclinados al mar y experimentados en sus trabajos. Y no es cierto, como se suele decir, que sería difícil hallar uno siquiera que voluntariamente se prestase al servicio. Pagádes bien, modificad la ordenanza mitigando su rigor, aseguradles un pedazo de pan si se inutilizan por actos del servicio, prometed á sus familias algun recurso si perecen en campaña, y no os faltarán hombres. ¿No se encuentran acaso para las empresas mas arriesgadas? Los buques dedicados al horrible tráfico de negros, espuestos á mil azares, ¿no hallan cuantos necesitan?

Y aun con el sistema de hoy se puede sin matriculas conseguir el mismo resultado. Tan buen marinero se puede hacer de un labrador, como de otro hombre ya práctico en las operaciones de un buque. Todo quedará reducido á que aquel necesitará algun tiempo mas que este para ponerse al corriente y adquirir seguridad y destreza en esta clase de trabajos. Naciones hay sin matriculas, y sus escuadras son las primeras por la precision y rapidez en las maniobras.

Me parece haber demostrado que las matriculas de mar, á mas de ser injustas, son vejatorias, perjudiciales é innecesarias. Concluiré añadiendo que si los gobiernos, sordos al clamor que contra ellas se levanta, se obstinan y persisten en sostenerlas; si desoyendo la voz de la razon, por rutina ó ceguedad, siguen defendiendo y apadrinando el error y la injusticia, y por espíritu de secta rechazan las reformas que leales adversarios aconsejan, que no duden en que no está lejos el dia en que la necesidad les obligue á ceder á lo que ahora resisten; pero entonces el mal no tendrá remedio, el comercio marítimo habrá ya muerto, y se habrán apurado los sufrimientos de la clase marinera, de cuyas desgracias serán responsables ante Dios y ante los hombres.—P. Ortuño.»

Por conducto de una persona que merece toda nuestra consideracion, hemos recibido el siguiente

COMUNICADO.

«Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy Sr. mio: Suplico á V. tenga la bondad de permitir la insercion en el periódico que V. dirige, de la siguiente contestacion al folletin del núm. 673

Los europeos deseosos de apreciar con justicia las cosas de América debieran mirarlas como si jamás hubiesen visto las de Europa, y los americanos, por su parte, deberian manejar á su país, como si jamás pudiesen pasar allí los europeos á examinarlo. Las inevitables consecuencias de querer fijar de antemano un modelo, inimitable en la práctica, son por una parte las comparaciones odiosas, y por otra una emulacion servil. No obstante, por muy desacertado que sea este método de formar juicio, es mas de perdonarse en el hombre nacido y educado entre ideas, sentimientos y hábitos europeos, que en quien, no sabiendo de ellos sino de oídas, ó por simple lectura, debiera hacerse superior á la rastrera imitacion. Cierto es que la gran masa del pueblo americano no merece la acusacion que entiendo yo dirigir á la minoria; pero aun así, esta minoria es numerosa, y cabalmente se compone de individuos que ocupan el rango mas elevado entre los de inteligencia é influjo en el país. Que las principales clases de posicion social, bien así como los hombres que se hallan á la cabeza de la vida, se resienten gravemente de tendencias europeas, es una verdad establecida y reconocida. Y por cierto que es lástima; pues con ponerse delante de los ojos un declado que no les es dado imitar sino mezquinamente, y midiéndose á sí mismos por una medida tan fuera de las proporciones de su estatura, cometen los mas garrafales desaciertos, y se ofrecen á sí mismos en risible caricatura. Todo esto arguye en ellos gran

correspondiente al 17 del corriente por cuya atencion anticipa V. el mas sincero reconocimiento su afectisimo servidor.—Un suscriptor.

Nada mas lejos de mi ánimo al defender á un distinguido músico que figura en la orquesta de este teatro, perfectamente censurada por el firmado Paredes, que contradecirle en lo mas mínimo en todo lo que hace relacion á aquella, de acuerdo como estoy con él por la verdad que resalta en su crítica, escrita con chiste y en términos decorosos; pero no puedo menos de impugnarle, y cuento por ello con su indulgencia, al ver que se envuelve en dicha censura á un notable profesor, muy conocido en esta y otras muchas ciudades, por quien, sin embargo de lo absoluto en que se expresa el folletinista y cuyo objeto no se me oculta, hubiera parecido muy bien hiciese una honrosa excepcion. Comprenderá V., señor director, que me refiero al primer violin y concertino D. Fernando Segura, que por la elegancia, maestría y expresion con que toca aquel difícil instrumento, es no solamente acreedor á ella, sino á que se le oiga en orquestas de primer orden.—Algo pudiera añadir á lo dicho por el crítico Paredes, sobre las faltas de que adolece la del teatro de esta capital; porque no pasa de ser de infimo orden; pero esto es ajeno al objeto que me he propuesto.

Al permitir V. la insercion en su apreciable periódico de lo que llevo espuesto, no solamente hace V. un merecido servicio á dicho Sr. Segura, sino que dispensa tambien un señalado favor á quien con este motivo, se repite de V. afectisimo S. S. Q. B. S. M.»

Para que vean los interesados en esta enojosa cuestion, que acojemos todo documento que crean ellos capaz de favorecer su causa, con tal de que venga en formas decorosas siquiera; y en obsequio á la buena intencion que ha guiado á nuestro suscriptor, hemos insertado las líneas que anteceden: pero dejando los comentarios que de ellas se desprenden, contra el interés del comunicante, al buen juicio del lector.

El firmado PAREDES no quiere abusar de la inocencia, tomando ese trabajo de su cuenta. Lo que hace PAREDES es deplorar amargamente el que entre tantas personas como han intervenido y están interviniendo en la dicha cuestion, no haya una sola que no dé contra las paredes en lugar de herir de frente el alma del asunto. En vista de lo cual, y persuadido de que hace una obra de misericordia, el mismo crítico aconseja con el doble fin de evitar otras inocentadas como la preinserta, y de dejar á mayor altura el indisputable mérito del músico Sr. Segura (á quien compromete hoy un poco su oficioso amigo) y el de otros, que sin tantos motivos como este, tambien saben cumplir con su deber (y reparar el comunicante como avanzamos por encima de su buen deseo), aconseja, repetimos, que así el Sr. Segura como los demás compañeros de orquesta que se juzguen inocentes en los notorios crímenes de esta, si tratan de vindicarse, espongan lisa y llanamente las cau-

salta de independencia, y demuestra no menor escasez de entendimientos originales entre las clases mas ricas del país.

Si reinase entre los hombres principales de los Estados-Unidos un sentimiento nacional de confianza en sí mismos profundamente arraigado, no se verian por cierto esas cómicas parodias de «alta sociedad» (high life), ni ese afán de distinciones aristocráticas, que tanto llaman ahora la atencion. En vez de eso, imaginarian allí los hombres un nuevo plan de organizacion social, y procederian de conformidad con él, por mas que chocase con el vigente en otras naciones. Y bien puede asegurarse que por muy defectuoso que fuese, con tal que lo consintiesen sus instituciones, sería siempre preferible al mejor de otro país, importado de segunda mano, é introducido de una manera forzada en un sistema al cual no se acomoda.

Si me sintiese dispuesto á robustecer todas esas observaciones generales con detallados pormenores de casos que he presenciado personalmente, pudiera escribir todo un capítulo muy entretenido: mas deseo no citar ejemplos odiosos y evitar el ofender á individuos particulares. Acaso se ofrezcan un dia estas páginas á los ojos de algunos de esos miembros de «la sociedad elegante», pseudo aristócratas, cuyas pretensiones me han arrancado mas de una sonrisa, y por pequeña que fuese la desazon que hubiesen de experimentar al verse así censurados individualmente, no quiero yo añadirla á la gran cantidad de pesadum-

bras que producen los censurados efectos... y nada mas: otra cosa, es perder el tiempo lastimosamente, y dar, como hemos dicho, por las paredes: PAREDES no tiene obligacion de conocer al Sr. Segura ni á ningun otro músico que, con el propio derecho que el que al primero concede el suscriptor, pudiera exigir su excepcion al ver condenada en absoluto á la orquesta.—El mismo crítico, á pesar de ello, y siempre en obsequio á la intencion, perdona de buena gana la ofensa que pudieran envolver para su sano juicio, las palabras que sobre este punto estampa el referido comunicante.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Llama la atencion ahora mas que nunca en la provincia de Oviedo, la direccion que debe darse al ferrocarril que ha de unir aquel país con las Castillas. Las opiniones están divididas sobre este punto, deseando unos que el camino atraviere de Este á Oeste pasando por Langreo, Piloña y Llanes hasta empalmar en Torrelavega con el de Alar á Santander; y queriendo otros que dirigiéndose de Norte á Sur pase por Mieres y Lena, cruzando la provincia de Leon hasta empalmar con el de Palencia á la Coruña. Quizá la línea daría mejores resultados de explotacion dirigiéndose desde Oviedo á Leon; pero indudablemente las dificultades y el costo de construccion serian mucho mayores. Sin prejuzgar la cuestion, que deseamos se estudie detenidamente, dice La Gaceta de los caminos de hierro, nos parece en tésis general, que se debe evitar en cuanto sea posible el paso de las grandes cordilleras: las dificultades que se encuentran para la construccion de la parte del ferrocarril de Isabel II, que atraviesa las montañas de Reinosa pueden servir de ejemplo. Llevando el ferrocarril desde Leon, es inevitable el paso de la cordillera cantábrica, y las alturas barométricas de los puertos que pueden servir para dar paso á la via férrea varian desde 1,280 metros sobre el nivel del mar, á 1,790.

El Noticiero de Tetuan publica el 11 las siguientes líneas:

«El pueblo de Beni-Hassan, distante de esta ciudad 8 ó 9 leguas en direccion á Chechuan, acaba de sublevarse contra el gobierno marroquí. El califa Muley-el-Abbas, sabedor de este acto de rebelion, ha mandado para reprimirla á su ayudante el Caid El-Alfawi con cien ginetes cogidos. Este oficial salió de Tánger el viernes 2 del corriente. Lleva órdenes para llamar al orden á los habitantes de Beni-Hassan y de pasarlos á cuchillo incendiando las casas si no abonan inmediatamente el importe de lo que han robado á los vinjeros, á quienes han quitado acémilas cargadas y desnudado completamente.

Dicho Caid, habiendo empezado á cumplir las órdenes del Califa, ha encontrado alguna resistencia de parte de los de Beni-Hassan, y hallando insuficiente la fuerza que le acompaña ha pedido diez moros de cada uno de los pueblos que se hallan en las inmediaciones de esta ciudad, los cuales recibieron órdenes el jueves 8 de dirigirse á dicho pueblo.

Noticias de Filipinas.—A continuacion damos las noticias que por el último correo recibimos del Ar-

bres que se han creado ya para sí mismos, merced al afán de querer parecer mas de lo que su posicion les permite que sean. Harto penosa es ya de suyo la lucha que han de sostener para conservar su dignidad de farsa. Y lo peor del caso es, que así se colocalan en la imposibilidad de gozar de las muchas ventajas que en realidad poseen. Si se contentasen razonablemente con su posicion y gastasen liberalmente su dinero, quedando satisfechos solo con la estimacion y el respeto de sus compatriotas, no hay ninguna otra clase de la sociedad que posea mayores elementos de felicidad que los ricos habitantes de las ciudades de América. Todos los bienes y las comodidades de la vida, de que es susceptible su posicion, se hallan fácilmente á su alcance. Pueden procurarse educacion, ciencias, artes de adorno, lujo y cuantas delicadezas caber pueden en la vida social. En su mano está socorrer á la desgracia, otorgar proteccion al talento, fomentar las artes, embellecer con adornos sus ciudades y ejercer continuos actos de beneficencia. Mas estas nobles sendas de emulacion son sobrado espaciosas para que ellos se complazcan en caminar por ellas. Prefieren los estrechos senderos de la avara ostentacion, en los cuales no pueden obstruirles el paso el comun del vulgo.

Necesitan ser exclusivos, para creerse dichosos. Quieren mantenerse retirados, ó moverse en un círculo aparte. La pequeña camarilla ha de tener su propia órbita, al rededor de la cual pretende que deben girar los seres inferiores del sistema social,

chiplago filipino, cuyas fechas alcanzan al 22 de setiembre:

La goleta Celestina ha tenido un encuentro con algunos piratas moros al salir de los estrechos del archipiélago filipino. La valiente tripulacion de la Celestina, echó á pique un salisipan, llevándole medio costado con una bala de cañon; mataron un dato, á quien disparó un grumete con un fusil, y se asegura que hayan tenido mas muertos y heridos. La Celestina no sufrió averias ningunas, ni en su casco, ni en su aparejo, á pesar de los disparos que la hicieron, ni otra desgracia que haber sido herido ligeramente un timonel con una bala de fusil que le hizo un surco en el cráneo.

En el establecimiento inglés de Borneo, nombrado Labuan, intentaron sublevarse algunos centenares de deportados chinos, á cuyo frente se habia puesto el célebre pirata Mah-chow-Wong que se encuentra entre ellos. El plan fué sabido con anticipacion por las autoridades que, por primera providencia, hicieron cortar las coletas á todos los aliados, sometiéndoles á un consejo de guerra. Era su intencion nada menos que apoderarse de algunos barcos y venirse corriendo por las costas, antes de hacer la travesía á China.

El dia 21 de setiembre último, se supo en Manila la muerte del Excmo. Sr. D. José Mac-crohon y Blake, sembrando la mayor consternacion entre los habitantes, preparados para las fiestas del recibimiento de la nueva autoridad superior y no para el luto consiguiente á noticia tan triste. ¡Coincidencia estraña! El mismo dia en que el malogrado general Solano fué atacado de la enfermedad que le llevó al sepulcro, el 21 de agosto, espiraba el general Mac-crohon en el Mar Rojo, en la travesía de Suez á Aden.

La Gaceta del lunes contiene tres reales decretos. El primero nombrando caballero de la insigne orden del Toison de Oro al Sr. duque de Osuna, embajador de España en Rusia; el segundo concediendo la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica al jefe de escuadra D. Segundo Diaz Herrera, y el tercero concediendo asimismo merced de título de Castilla, con la denominacion de conde de Bustillo, al teniente general de la Armada D. José María Bustillo y Barreda.

Por la via de Nueva-York recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 17 de octubre. El vómito iba desapareciendo y con la templada estacion que se aproximaba, habia esperanzas de que pronto no se citarian casos de esa mortífera enfermedad. Ha sido muy celebrada la apertura del camino de hierro de Güines á Matanzas, emprendido y llevado á cabo por el rico capitalista Sr. Aldama. Concurrió al acto el capitan general y otras autoridades, siendo todos obsequiados con un espléndido almuerzo, en el que el primer jefe de la isla pronunció un discurso muy notable, por el que dejó comprender cuales eran sus deseos respecto al adelanto y progresos del país.

Un voraz incendio habia reducido en pocas horas á cenizas la plaza de mercado, conocida por la del Cristo; y como no hay mal que por bien no venga, se ha pensado en reemplazarla con una magnífica de hierro, pero con la mejora de que se edificará abajo la iglesia parroquial del Cristo, que ocupa mucha parte del terreno, á fin de que todo este sea destinado al edificio en proyecto. En cuanto á la parroquia, será trasladada á San Felipe.

Como sucede todos los años por el mes de octubre, el comandante general de marina ha ordenado pasen á diferentes abrigados puntos de balía los buques de guerra, calando masteleros y preparándose para en caso de que visite la isla algun huracan. Parece cosa decidida el establecimiento de dos buques de vapor

buscando prestados calor y luz de los astros mayores. Ni les bastan á esos descontentadizos las distinciones meramente sociales, que de buena gana todos les conceden. Apetecen además privilegios políticos, influjo, dominio; en una palabra, todo lo que la corriente de los siglos y de los sucesos ha ido acumulando gradualmente en la nobleza de Inglaterra. Solo que hasta cierto punto comprenden muy equivocadamente el influjo de la aristocracia inglesa. Piensan que este es nacido de sus títulos, cuando en la realidad estriba en su poder. La simple nobleza sin propiedades raíces es de muy poco peso. Hay, es cierto, algunos ánimos apocados que se achican aun mas en presencia del mero título, ó del simple aspecto de un Lord, pero la generalidad del publico suele medir el valor de un Par por lo que posee y por la proteccion que puede conceder, y poco caso hace del que por su pobreza se encuentra colocado en la mas falsa de las posiciones sociales. Y como quiera que ninguna clase de americanos se halla dotada per se de poder político ó territorial, sería grosero absurdo suponer que ninguna creacion de títulos, fuera del ya tan ampliamente prodigado de «Honorable», pudiese de suyo conferir influjo alguno.

Poseen, sin embargo, perspicacia bastante para conocer que es de todo punto imposible el conseguir de una vez el objeto de su ambicion, y que si á él han de llegar, no podrá ser sino con la obra del tiempo, y despues que pasen algunas generaciones.

(Se continuará.)

para hacer viajes de la Habana á Matanzas y viceversa en el día, al precio de dos ó tres pesos por persona. Los buques dicen que serán magníficos.

Mientras algunos periódicos dan por roto el tratado de Vad-Ras, á consecuencia de la supuesta negativa de los marroquíes á cumplir lo pactado en la cuestión de límites, escriben de África que el 6 regresaron á Ceuta desde Tánger, para donde salieron el día 4, en el vapor *América*, el coronel de ingenieros D. Juan Tello y el comandante D. Ladislao Sánchez Soto, ayudante del general Gómez, que iba de representante de dicho señor. El coronel Tello es el jefe comisionado para arreglar definitivamente la demarcación de límites, juntamente con el general comandante militar de Ceuta.

El cónsul español en Tánger recibió con su acostumbrada amabilidad á dichos señores, y el día siguiente de su llegada los acompañó á la Alcazaba, en donde vive Muley el-Abbas hace mes y medio.

El califa hizo muy buena acogida á los dos jefes españoles, y la entrevista duró cerca de una hora. Muley-el-Abbas, después de protestar de sus simpatías en favor de España y de manifestar sus buenos deseos de que todo termine bien, quedó en nombrar á los comisionados marroquíes, quienes dijo pasarían á verse con los españoles, y así lo verificaron en efecto el día 6 á las dos de la tarde, llegando á Tánger por tierra. Los moros nombrados son Sidi-Mohammed-Ben-Abd-Elilim, hermano del bajá de Tánger, el mismo que anduvo en todas las negociaciones de paz, y Hache-Muhammed-Bas-Dahmen, jefe de artillería que guarda la Alcazaba de Tánger, cuya fuerza consta de unos 100 hombres.

S. M. la reina ha elegido el día de su santo, aniversario de nuestras primeras victorias en Africa, para hacer al caudillo de esa brillante epopeya un regalo digno, por su valor y el buen gusto artístico, de la augusta señora, y de un precio incalculable por el alto significado que tendrá en la vida militar y política del ilustre duque de Tetuan. Nos referimos á la magnífica espada de honor que ha puesto en manos del general O'Donnell un gentil-hombre de S. M., el señor Arteaga, acompañando la entrega con palabras altamente lisonjeras para el duque.

Los adornos son del gótico bizantino mas elegante que hemos visto en esta clase de trabajos. El pomo es esférico, formando, sin embargo, ocho caras, cuatro con adornos de gripes y esmalte, y las otras cuatro, sobre esmalte rojo, ostentan el león, el castillo, la granada y la flor de lis.

El esmalte de la virola del pomo es rojo y azul, con los nombres de las cuatro partes del mundo, y en la parte superior del pomo está engastada una esmeralda de buen color y tamaño, en la que se ve gravado el escudo de armas del duque.

El puño, que nace de la virola, es gótico, pero del mejor gusto, y le forman ligeros grupos de columnas y arcos ojivales, todo afiligranado, viéndose en la intercolumnia, y debajo de los nombres de las cuatro partes del mundo, á Gonzalo de Córdoba en la de Europa, á Hernán Cortés en la de América, á Alvaro Sande en la de Africa y á Berenguer de Entenza en la de Asia. Todas estas figuras están primorosamente ejecutadas.

En la concha se ve el escudo de armas del duque entre dos figuras alegóricas, que representan la Prudencia y el Valor: el laurel y la carrasca, completan los atributos del general.

El guardamano es de laurel de oro verde, formando una corona, en cuyo centro se lee esta dedicatoria: *Los reyes I. II y F. de A. al duque de Tetuan, 1860.* Sobre esta corona está la Fama.

Toda la garnición es de oro, de tres colores, y se ven en ella esmaltes con gripes de oro verde y amarillo.

La hoja, que es una de las mejores que hemos visto de la famosa fábrica de Toledo, está cincelada y incrustada de oro, formando tarjetones en los que se ven todas las acciones en que se halló el general desde su desembarque en Ceuta.

ESTRANJERAS.

La longitud total de los ferro-carriles franceses concedidos en 1.º de enero de 1860 es de 16,352 kilómetros.

Esta longitud representa un gasto de cerca de siete mil millones de frs., al que debe contribuir el Estado con 960 millones. Los gastos ya hechos ascienden á 4,350 millones de los cuales 750 han sido aportados por el Estado.

Cuando esta gran red se halle terminada, los 85 departamentos de Francia se verán cruzados por la vía férrea y esta pasará por todas las capitales á excepción de Mende y de Digne.

Terminada la red, los franceses podrán abordar los Estados limítrofes por veintidós puntos distintos de sus fronteras: siete para la Bélgica; cinco para los Estados-Alemanes, cuatro para la Suiza; tres para la Cerdeña (antes de la anexión), y dos para la España.

La Francia poseerá, pues, mas de 450 kilómetros por cada millon de habitantes y mas de 3 kilómetros por miriámetro cuadrado; quedando colocada con respecto á su población y á su territorio, en el tercer lugar despues de la Gran Bretaña y de la Bélgica.

La parte de la red francesa entregada á la explotación por fin de 1859 era de 9,076 kilómetros. Setenta y cuatro departamentos y sesenta y cinco capitales disfrutan de este medio rápido de comunicación.

Las vías férreas alcanzan ya á treinta puertos, entre los que se encuentran Dunquerque, Calais, Boloña, Dieppe, Fécamp, Rouen y el Hambre, Caen, Chebourg, Nantes y Saa Nazario, la Rochela y Rochefort, Burdeos, Bayona, Cete, Marsella y Tolon; y deben llegar muy pronto á Brest y Lorient.

Los caminos de hierro franceses penetran ya en Bélgica por cinco puntos y en los Estados-Alemanes por tres.

El precio medio de los caminos de hierro explotados escede hoy de 400,000 francos por kilómetro.

Los ferro-carriles explotados ocupan hoy una superficie de mas de 30,000 hectáreas; las expropiaciones han costado mas de 300 millones de francos.

Los pasos de nivel y de caminos ascienden al número de 11,500, de los cuales 5,500 son á nivel, 4,400 bajo rails y 2,000 sobre rails.

Si se tiene en cuenta los accesorios de la vía, apartaderos, pasos de vía, etc., se puede valuar en 1,000 millones de francos el gasto ocasionado por la vía, y calcular en 1,700,000 toneladas la cantidad de hierro que ha entrado en ella, y en 1,700,000 metros cúbicos las maderas empleadas para traviesas, etc.

Con respecto á edificios, además de las casas de guarda y garitas establecidas para la vigilancia del camino, el número de estaciones es de 1,200 de distintas clases.

Para la explotación de la red emplean las Compañías un material circulante en el que se cuentan sobre 3,000 locomotoras y tenders, 7,000 coches de viajeros y 60,000 wagones de distintas clases.

No se puede calcular en menos de 70,000 el número de las personas que dependen de esta explotación, desde los administradores y directores hasta los simples obreros.

El movimiento total de la explotación en 1859 ha sido de 2,750 millones de toneladas trasportadas á un kilómetro, y el peso de las mercancías trasportadas pasa de 20 millones de toneladas.

La tarifa media percibida por tonelada y por kilómetro han sido de unos 7 céntimos de franco.

En el mismo año de 1859 los gastos de explotación han ascendido á 180 millones de francos y los ingresos á 400 millones.

Diariamente, de cada estremidad de la red francesa y de varios puntos intermedios parten, segun la importancia de la línea, cuatro, cinco y seis trenes en direccion á París. Unos se detienen en el camino, otros se reunen en las bifurcaciones á otros trenes mas importantes, y otros, en fin, siguen su marcha hasta París; y como el número de trenes aumenta á medida que las líneas se acercan á la capital, solo en el distrito de París, se eleva á 20, 30 y 40 que llegan á cada estación.

Teniendo lugar el mismo movimiento en sentido inverso, se produce un movimiento total que varía de 8 á 12 trenos en las líneas secundarias y de 20 á 30 en las principales, alcanzando á 40 y aun á 80 en las cercanías de ciertas estaciones de París; lo que da un término medio de 20 en toda la extensión de la red, ó sea, 10 trenes en cada sentido.

Para dar una idea del movimiento de las estaciones en París, baste decir que el número de viajeros llegados á dicha ciudad ó que salieron de ella por ferro-carril ha sido por término medio en 1859 de 50,000 por día, reunidos los que partían y llegaban.

Las Compañías francesas de ferro-carriles estudian en este momento una combinación, que, si se pone en práctica, será favorablemente acogida por el público. Se trata de establecer todas las semanas un tren, para el cual los viajeros se inscribirían de antemano, y en el cual las Compañías no podrían expedir mas que un número limitado de billetes, cuatrocientos por ejemplo.

Ocupados todos los asientos y no trasportando la máquina mas, peso muerto, para usar de la espresion técnica, el viajero podría ser trasportado al precio de las mercancías, y las Compañías, no solamente sin ninguna pérdida, sino todavía con una ganancia cierta y calculada de antemano, aplicarían á estos trenes especiales tarifas cuya fabulosa baratura no dejaría de determinar un movimiento de viajeros no menos fabuloso.

Una máquina que arrastre v. g. doce wagones con cuatrocientos pasajeros, no gasta por término medio, comprendiendo todos los gastos, mas de 2 frs. por kilómetro; las Compañías hacen pagar generalmente los trenes especiales á 5 frs. por kilómetro. A este último precio podían ser trasportados 400 viajeros de París á Nantes por 2,135 frs. (470 kilómetros), ó sea á 5 frs. 30 cént. por cabeza en lugar de 26 frs. 55 céntimos precio de la 3.ª clase; de París á Marsella

el asiercos 67 lugar

Ce llega que hay: peno cós y tros duct visio recor una enca el pr la te

Df ferro-Rojo h lo cual costa pa nivelada cacion de sita hacer como el ba la obra se cabo este pi acortará en gios de la n partes mas m

Un periódico barco de vapo profundos del C

Este buque, q Eastern, pertene company. Los en so buque nada ha rapidez de su ma movimientos. Tan blema de grande un cargamento con contra rápidas cor nombre merece mas de un steamer y cinc tal de 900 pies,

Estos bajeles, en ve cion, como ordinaria uno á otro en virtud mejantes á goznes, de embarcacion laiga y flo popa.

Despachos.

Turin.

Una comision militar franco-sa os generales Goyon y Cialdini, resolve relativa á los realistas napolitanos pasados ritorio pontificio.

Turin 17.

La circular del ministro del Interior á los gobernadores, ordenando se socorra á los garibaldinos procedentes de la Italia meridional, ha sido muy bien acogida en todas partes.

Las Nacionalidades asegura que ninguna potencia del Norte ha protestado contra la entrada de Víctor Manuel en Nápoles.

Marsella 17.

Gaeta 13.—Ayer los piemonteses bombardearon la aldea situada fuera de Gaeta. Las tropas napolitanas siguen combatiendo resueltamente; pero aumentan las defecciones en el estado mayor: cuatro generales, Salzano, Barbalonga, Colonna y Pafizzi presentaron ayer su dimision.

El rey ha destituido y arrojado de la plaza al general Bertolini. El coronel Pianelli ha entregado á los piemonteses un batallon de cazadores.

La confusion es grande: la indisciplina de los jefes paraliza toda resistencia.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Pallebot Jesusa, de 24 ts., cap. D. A. Jardon, de Bilbao de tránsito para Luarda.
Bergantin inglés Asnie, de 189 ts., cap. Mr. J. Winship, de Cardiff con 7,128 qtls. carbon mineral á D. R. Moise.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Faro, de 88 ts., cap. D. M. Rivas, para Vigo con harina, cebada y otros efectos.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Polaera Ana Cristina, de 160 ts., cap. D. E. Fabregas, para la Habana.
Bergantin Fluvia, de 168 ts., cap. D. M. Fano, para la Habana.
Corbeta Petronila, de 226 ts., cap. D. J. Ugarte, para la Habana.
Bergantin Pensativo, de 311 ts., cap. D. A. Barceló, para la Habana.

Un bergan.

Un bergantin al N.—

CAMBIOS del día 21 de Noviembre.

Londres, á 90 dfr. á 51, dejando el importe fin de Enero á 6 por 100 anual.
Madrid, á 8 dfr. 1 por 100 daño.
Barcelona, á 8 dfr. 5/8 daño.
Sevilla, á 8 dfr. 1 daño.
Descuento de pagarés, 6 por 100 al año.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Seccion de Fomento.—Comercio.

BOLETIN OFICIAL.

Colizacion del día 21 de Noviembre.

BOLSA DE MADRID.

3 por 100. 49, 95.
Diferido.
Amortizable de 1.º
Personal.

BOLSA DE PARIS.

Franceses.
3 por 100. 70, 20.
4 1/2 96, 10.

Españoles.

3 por 100 interior. 48 1/2.
Id. exterior. 48 7/8.
Diferido. 40 3/4.
Amortizable 24

LONDRES.

Consolidado. 93 3/8 á 1/2.

Editor responsable, D. SALVADOR ATIENZA.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

DE ANUNCIOS.

INTERESANTE AL BELLO SEXO.

LA MODA,

periódico semanal de literatura, costumbres y modas.

AÑO XIX.

Esta publicación es harto conocida para que tengamos necesidad de demostrar lo conveniente de su adquisición en especial para el bello sexo. Los hechos y la experiencia hablan. Nos dirigimos a las madres de familia: ellas saben que los directores de esta periódico tienen por principal mira el hacer de él un modelo de moralidad no menos que de buen gusto, valiéndose para lograr lo primero de la cooperación de escritores acreditados, y para lo segundo, de los mismos y de los artistas mas notables de París.

Los prospectos, que se distribuyen gratis en todos los puntos de suscripción, ofrecen los datos necesarios para que se comprenda que la Empresa de *La Moda*, á fuerza de constancia y de sacrificios, ha logrado sobreponerla á cuantas publicación del mismo género existen en el extranjero, puesto que ni el *Journal de Demeiselles* ni el *Magasin*, las mas completas de todas, dan á sus suscritores lo que á los suyos nuestro periódico, lo cual siempre es mas de lo ofrecido y que á continuación se espresa.

Condiciones de la suscripción.

Cada año de *La Moda* consta de un grueso volumen en 4.º mayor con unas 800 páginas de lectura, en excelente papel francés. 12 figurines iluminados, para vestidos de señoras y señoritas, con las últimas modas de París. 2 dichos para niños id. id. 6 dibujos de tapicería en colores para telillas, lanas ó sedas. 6 dichos de crochet, de gran tamaño. 12 grandes patrones litografiados por ambos lados,

con dibujos para cortes de vestidos, corsés, capotas, manteletas, esclavinas, cuellos, mangas, camisas de señora y caballeros etc., etc. 1200 dibujos, poco mas ó menos, de letras, cifras, nombres, arandelas, lazos, adornos etc., etc. 52 geroglíficos. 6 piezas de música para piano. 4 magníficas láminas abiertas en acero por los primeros artistas de Inglaterra.

El precio de la suscripción es de DIEZ reales vellon al mes, en todos los puntos de la Peninsula.

A los que se suscriban por año se les regala en libros la cantidad de cincuenta reales vellon, pudiendo escoger de aquellos entre los del catálogo, que se halla unido al prospecto.

Toda suscritora tiene derecho á que se le inserte en el patron grande de bordados y cortes de vestidos las cifras ó nombres que le convengan.

Los que deseen adquirir el prospecto pueden hacerlo dirigiéndose á D. Abelardo de Cárlos, Cádiz, el cual á vuelta de correo lo remitirá.

Del mismo modo pueden hacerse las suscripciones acompañando al pedido su importe en libranza de Tesorería ó del Giro Mútuo, ó bien en sellos de franqueo de cualquier precio.

NOTA. Se reciben suscripciones en la administración de *La Abeja Montañesa*.

com-
o solo
Guía
osidad
Aparte
ntes, la
icias que
ara dar á
verdadero
important-

cripcion, vici-
I II, se vende
EJA MONTAÑESA,
a de M. M. Ra-
ías ó bien ha-
o sellos de fran-

especialmente de España y
antes para España y en defen-
precios corrientes, precios de fon-
as y críticas destinadas á seguir el
otra multitud de materias que no es posi-

Precios de suscripción en España.

Por un año, franco de porte, rs. vn. 120.
Por seis meses, id. id. " " 65.

En suscripciones en Madrid en la librería del Sr. D. Francisco de Paula Mellado, calle de Santa Teresa, núm. 9, y en provincias remitiendo á dicho Sr. Mellado el importe de la suscripción en una orden sobre correos, ó por medio de todos los corresponsales del referido señor. En los mismos puntos se reciben anuncios para el periódico. 27

PARA LA HABANA.

Saldrá de Santander el 6 de Diciembre próximo el vapor

LA MONTAÑESA,

al mando de su capitán D. Santiago Mier.

Admite carga y pasajeros, para los que ofrece excelentes comodidades en sus nuevas, espaciosas y elegantes cámaras y el esmerado trato de costumbre.

Para el ajuste pueden dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle núm. 2, ó á su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5 moderno.

PRECIOS DE PASAJE.

En cámara. 140 pesos fuertes. } Inclusive manutencion. 3
En sollado 45 " }

LA UNION,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS,

autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1860.

Capital 52.000,000 de reales.

Las oficinas de esta Compañía se hallan en la calle de Calderon, núm. 1. 1

PARA PREMIOS, REGALOS Y AGUINALDOS.

Se acaba de recibir de París un variado surtido de libros en español y francés, lujosamente encuadernados, y de todos precios, propios para el objeto arriba espresado.

Hay además 1.500 volúmenes de obras escogidas, destinadas para la lectura á domicilio. 1 mes 10 rs.; 3 meses 27; medio año 50.

Librería científica y literaria, junto al paseo de la Alameda. En breve se abrirá el nuevo taller de encuadernacion. 1-4

Crédito Cantabro.

La comision gestora de esta sociedad avisa á sus suscritores que, siendo necesario formalizar el pedido de acciones y verificar el depósito del tres por ciento sobre el valor nominal de cada una prevenido por la ley, ha fijado de término al efecto hasta el dia 8 del próximo Diciembre.

Se entiende que el que no haya llenado este requisito dentro del espresado plazo, se considerará que ha renunciado á su suscripción.

En el escritorio de D. Isidro Castanedo están á disposicion de los señores suscritores los modelos impresos de cartas de pedidos; y el mismo señor como secretario de la comision, ha sido autorizado para recibir el importe del citado tres por ciento, dando por sí los correspondientes resguardos.

Santander veinte de Noviembre de 1860.—El Presidente de la comision gestora, Luis Gallo.—El Secretario, I. Castanedo. 1

En la tienda calle del Peso, núm. 2, se acaba de recibir un buen surtido de tartanes y chaleos del mismo género á precios sumamente arreglados. Otro mayor en percales á 17, 19, y 21 cuartos los de 1.ª calidad. 8-2

Para Cijon y Coruña.

Admite carga á flete el lugre Concepcion, capitán Don Antonio Zugasti. Informarán los Sics. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 15

Para Coruña y Vigo.

Tiene abierto registro y admite carga á flete el bergantin

FARO.

Le despacha el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, 5. 24

Para San Sebastian.

Tiene abierto su registro y admite carga á flete el Patache español

DOLORES.

Se despacha en la corredería del Muelle, núm. 5. 12

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin Liaño, su capitán Don Felipe Andújar.

Admite pasajeros. Informarán sus armadores los Sres. Herrera hermanos y Pineda, Muelle, 19, y darán razon los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 15

Zapatería francesa,

plaza de la Constitucion, número 5.

Mr. Verani advierte á la persona que en la mañana del domingo 18 del corriente compró en su establecimiento siete pares de botitas de señora, pagándolas á razon de 60 reales par, como de calidad extra, que su precio verdadero era el de 50 y 52 reales, cuya diferencia en perjuicio del comprador, importante 62 rs., tiene á su disposicion 3

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas (purgaciones), y las leucorreas (flujo blanco), se curan en pocos dias por medio de este medicamento, el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigirá rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.—«Madrid,» laboratorio químico, calle Mayor, 17. Barcelona: calle del Asalto, número 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Colina y el Sr. de Lahera. Victoria: botica de Zabal. Pamplona: botica de Landas.

Folleto publicado por el Excmo. señor don Luis María Pastor, ex-ministro de Hacienda. Se vende á 5 rs. en la librería de Fabian Hernandez. 20

Venta de libros.

Se cederán á condiciones equitativas 38 tomos de la Biblioteca de Autores Españoles. A quien guste adquirirlos se le darán informes en esta Redaccion. 28

El Anuario estadístico de España, correspondiente á los años de 1859 y 1860, se vende en la Imprenta Nacional á 30 reales cada ejemplar en Madrid. 16

Academia de Francés, Inglés é Italiano.

Se ha trasladado á la Plaza de la Esperanza, número 6, piso tercero. PRECIO DE LAS LECCIONES: 40 rs. al mes, adelantados. Yendo á las casas particulares, 120 rs. al mes adelantados: haciendo una rebaja convencional si son dos ó tres discípulos en una misma casa. Tambien pasará el Profesor á los colegios á precios convencionales. 9